



Registro General Ayuntamiento de Espera
SALIDA
19/09/2022 12:20
2022001919S

Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA CORPORACIÓN REUNIDA EN PLENO

Señores asistentes a la Sesión:

ALCALDESA-PRESIDENTA D^a. TAMARA LOZANO MUÑOZ

Tenientes de Alcalde:

1^o. D^a. ROCIO VÁZQUEZ DURÁN

2^o. D. ALBERTO JURADO TORNAY

3^o. D. FRANCISCO MANUEL MENA MACÍAS.

Concejales:

D. RUBÉN BENÍTEZ ESPADA.

D. JOSE MARÍA SÁNCHEZ BERLANGA

D. FRANCISCO MANCHEÑO RODRÍGUEZ.

No asisten:

D. LORENZO BARRERA CHACÓN.

D^a. MARIA DEL CARMEN RIVERO DIAZ.

D^a. SIBERIA JIMENEZ BENITEZ

Secretaría General:

D^a ROSA MARIA CANTARERO LÓPEZ.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Espera, a 14 de Septiembre del 2022. Bajo la Presidencia del Sra. Alcaldesa, D^a TAMARA LOZANO MUÑOZ se reunieron los miembros corporativos anotados al margen a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, con la asistencia de la Secretaría General.

Y siendo las 09:02 horas, y encontrándose los miembros integrantes del Pleno presentes y de acuerdo, por la Presidencia se dio comienzo a la sesión en primera convocatoria, cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO PRIMERO Y ÚNICO. Aprobación si procede, de la propuesta de conformidad de la participación en el Plan de Mejora de Caminos Rurales: Plan Itinere Rural en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía

Examinada la documentación que la acompaña, remitido expediente completo, y de conformidad con lo establecido, el Pleno adopta por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Conformidad de la participación en el Plan de Mejora de Caminos Rurales: Plan Itinere Rural en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022.

SEGUNDO. Dar cuenta del Acuerdo a la Junta de Andalucía.



Código Seguro de Verificación	IVULWLS3DVPC37RMUZZNFZKPN4	Fecha	14/09/2022 14:01:04
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ROSA MARIA CANTARERO LOPEZ		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLS3DVPC37RMUZZNFZKPN4	Página	1/2





Registro General Ayuntamiento de Espera
SALIDA
19/09/2022 12:20
2022001919S

Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

Se **acuerda** este punto por unanimidad de los miembros presentes, con 7 **votos a favor** de D^a. TAMARA LOZANO MUÑOZ, D^a. ROCIO VÁZQUEZ DURÁN, D. ALBERTO JURADO TORNAY, D. FRANCISCO MANUEL MENA MACÍAS, D. RUBÉN BENÍTEZ ESPADA, D. JOSE MARÍA SÁNCHEZ BERLANGA, y D. FRANCISCO MANCHEÑO RODRÍGUEZ.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión a las 09:15 horas. Y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, yo, la secretaria General, extiendo la presente acta, que autorizo y certifico con mi firma, con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

En Espera a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA- PRESIDENTA
FDO. D^a TAMARA LOZANO MUÑOZ

LA SECRETARIA GENERAL
D^a ROSA MARIA CANTARERO LÓPEZ



Código Seguro de Verificación	IVULWLS3DVPC37RMUZNNFZKPN4	Fecha	14/09/2022 14:01:04
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ROSA MARIA CANTARERO LOPEZ		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLS3DVPC37RMUZNNFZKPN4	Página	2/2

